

organismo defensor de la riqueza básica que se extraía de nuestro subsuelo a precios que no compensaron nunca los valores de nuestras importaciones y de las tecnologías para nuestro desarrollo.

Me atrevo a interpretar la política de la OPEP al afirmarle que los países productores de petróleo aspiramos, a que en un marco mundial como el de las Naciones Unidas, pueda llegarse al entendimiento equitativo y de justicia internacional entre los países productores de materias primas y los países industrializados para encontrar compensaciones decentes y aceptables entre los precios que se nos paga por el trabajo de los hombres y las mujeres de nuestros países, acorralados en la miseria y el que pagan nuestras economías por las importaciones que requerimos.

Esta política de nuestro país, respaldada por todos los partidos, grupos de opinión y por nuestro pueblo, ha sido desarrollada como parte de la educación nacional ya que lleva y difunde la convicción de que Venezuela es un país petrolero, productor y vendedor de un bien de valor creciente y escaso y de importancia estratégica fundamental. No encontramos otro camino para enfrentar el totalitarismo económico que se ha venido apoderando de la dirección de los negocios y del comercio mundial y que tiende a crear tantos males al mundo como los que pretendió imponer el totalitarismo político del nazi-fascismo frente al cual su gran país dio y prestó al mundo servicio tan heroico como grandioso para merecer la gratitud de la humanidad entera.

La Conferencia sobre Alimentos que prepara la FAO para el mes de noviembre no podrá alcanzar sus altos fines si los países en desarrollo no logramos garantizarnos precios remunerativos para las materias primas que producimos, en equilibrio necesario y condicionante con los precios de las manufacturas que importamos.

Quiero recordarle a Su Excelencia que en los diversos foros mundiales que se han realizado para estudiar estas inmensas desigualdades e injusticias que presiden el comercio internacional, los países desarrollados se comprometieron a aportar el 1 por ciento de su producto territorial para contribuir con los países en vías de desarrollo. Nunca esta meta fue cumplida. Nuestro país está dispuesto, como lo ha venido demostrando, a dar su contribución económica, pero reclama y espera que los países poderosos presten la colaboración a que están obligados. Sobre nuestros países es que han venido pesando siempre las cargas inaceptables del comercio internacional. Nuestras quejas y reclamos nunca han sido oídos y hemos sido burlados en nuestras legítimas aspiraciones. Bien es sabido, porque son cifras divulgadas por organismos de reconocida e indiscutida autoridad mundial, que los precios del petróleo apenas afectan en un ínfimo porcentaje los costos de la producción en Estados Unidos y en los demás países desarrollados.

Mi Gobierno tiene sincero interés en el mantenimiento de las más cordiales y fructíferas relaciones con su Gobierno,

y en este sentido hacemos esfuerzos de cooperación acordes con los intereses del país y con la defensa de nuestra economía esencialmente en cuanto al manejo de nuestros recursos naturales. Ya en anterior oportunidad, el día 15 de julio de 1974, en respuesta a memorándum de la Embajada de Estados Unidos en Caracas, me permití ordenar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela el memorándum de respuestas que hoy se da a la publicidad, en el cual expresaba mi Gobierno las preocupaciones que le resumo de nuevo en este texto, por la falta de comprensión y entendimiento entre su país y nuestros países y los grandes países desarrollados, frente a la necesidad de buscar las fórmulas adecuadas para un trato de igualdad y mutuo respeto económico en salvaguarda de los intereses que cada país defiende para garantizar el bienestar de su población.

Ante su importante discurso en las Naciones Unidas, quiero hacer esta pública ratificación de la posición de Venezuela y de la disposición en que se encuentra mi Gobierno de concurrir a un Foro Mundial para establecer un régimen de equilibrio entre las materias primas que producen nuestros países y las manufacturas y tecnologías que están en poder de los países desarrollados y que son causa esencial y suficiente que mantiene a más de la mitad de la humanidad en condiciones de precariedad económica y de creciente pobreza. Venezuela tiene que ver con simpatía todo intento por resolver las grandes cuestiones de nuestro tiempo en términos globales pero sin que esta perspectiva mundial signifique el predominio de los grandes países sobre los pequeños. Sería peligroso, ineficaz y dañino que las soluciones globales y universales se olvidaran de que el mundo nos comprende también a nosotros. No puede pensarse, Excelentísimo Señor Presidente, que los consumidores están en una sola parte del mundo. Comparto con Vuestra Excelencia su aspiración y su deseo porque los países productores y los consumidores de petróleo lleguen a acuerdos amplios, sabios, sanos, duraderos y equitativos.

Este mensaje, Señor Presidente, aspira a expresarle ideas y sentimientos francos que de ninguna manera pueden ni deben entenderse como respuesta hostil a las expresadas por Usted en su importante mensaje a las Naciones Unidas. Pero me parece, como Presidente de Venezuela, que contribuyo a una buena relación entre nuestros países al enviarle las expresiones más claras y más representativas de nuestro interés latinoamericano que no es incompatible ni está en conflicto con el interés nacional de su país ni de ninguna otra Nación que quiera actuar dentro de reales límites de justicia internacional y no de predominio unilateral.

Puede usted contar con la adhesión y el respaldo de Venezuela, país de vieja y continúa amistad con el suyo, en la búsqueda de estas metas.

Con los sentimientos de la más alta consideración.

CARLOS ANDRES PEREZ

Presidente de la República de Venezuela

# Rafael Caldera

Extracto del discurso pronunciado en el Instituto Real de Asuntos Internacionales de Gran Bretaña (15 de octubre).

La historia de los países productores y exportadores de materias primas es vergüenza para la humanidad civilizada. La oscilación de los precios según la fementida ley de la oferta y la demanda, siempre operó en beneficio de los compradores, quienes con rigor inexorable fijaban en su propia jurisdicción la retribución que se daría a quienes en actitud de súplica entregaban el producto de su tierra al comercio mundial. Los tratados de comercio, laboriosamente negociados para asegurar la compra de las materias primas, contenían siempre cláusulas que favorecían la colocación de los productos industriales de

los grandes países en nuestros mercados y hacía difícil la transformación de nuestra realidad. El ilustre argentino Juan Bautista Alberdi decía en Chile en 1884: "Ya la Europa no piensa en conquistar nuestros territorios desiertos; lo que quiere arrebatarlos es el comercio, la industria, para plantar en vez de ellos su comercio, su industria de ella, sus armas son sus fábricas, su marina: no los cañones, las nuestras deben ser las aduanas, las tarifas, no los soldados"... Pero esos enemigos no se podían vencer, porque no teníamos capitales y sólo los obteníamos a un costo exorbitante; porque el proceso de nuestra producción se efectuaba mediante una cadena de intereses que comenzaba con el beneficio del prestamista extranjero y terminaba con el beneficio del comerciante proveedor del mercado internacional...

Fue a partir de 1970, cuando la Organización de Países Exportadores de Petróleo tomó definitivamente conciencia de que las oscilaciones de los precios se debían a manipulaciones artificiales; de que era absurdo prestarse al juego de ofrecer precios más y más bajos para lograr mayores ventas, que la unión de los débiles puede convertirse en una fuerza, y que era justo y lógico exigir a cambio del petróleo (lo mismo podría

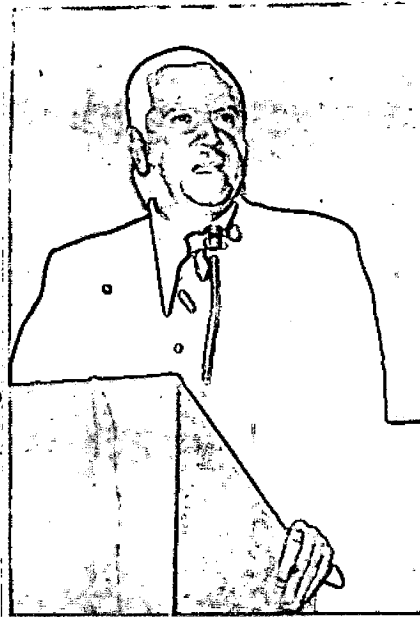
decirse de otras materias primas) una compensación más equitativa.

El caso de Venezuela es un ejemplo, que podría multiplicarse muchas veces si se extendiera a los otros países exportadores de petróleo. Nuestra exportación, desde 1918 en que se iniciaron las primeras actividades petroleras en firme, hasta 1950, excedió de 5.000 millones de barriles: por ese considerable volumen se pagaron cantidades muy bajas y del total obtenido al Estado le tocaba una participación tan exigua que parecía un extremismo revolucionario reclamar el "fifty-fifty", es decir una participación del 50 por ciento del valor de nuestro producto. Y eso, sobre precios tan bajos que distaban en forma alarmante de los propios precios que los grandes países pagaban a sus productores en el mercado doméstico. Para 1935, Venezuela producía 148 millones de barriles de petróleo al año, casi todo para la exportación; para 1936, ya eran 155 millones de barriles; y los ingresos totales del Estado en el año fiscal 1-VII-35 — 30-VI-36, sumando al petróleo otros arbitrios rentísticos, apenas alcanzaba a cerca de 150 millones de bolívares, que al cambio actual representaría un poco más de 30 millones de dólares. De este ingreso, el petróleo aportó sólo el 29,2 por ciento, lo cual indica que el Estado venezolano no recibía sino alrededor de 6 centavos de dólar por cada barril extraído de las entrañas de nuestra tierra y llevado a quemarse en el proceso de industrialización y de transformación de las grandes potencias.

Quizás no se conozca suficientemente en los grandes países desarrollados el hecho de que cada consumidor pagaba a su propio gobierno, en impuestos directos o indirectos sobre el combustible, una cantidad muy superior al precio total que por el mismo combustible se pagaba al productor, incluido el transporte y la refinación. Del pago hecho al consumidor del producto refinado, en los países occidentales, el 61 por ciento lo percibe su propio gobierno. La diferencia entre el precio pagado al petróleo venezolano y el precio pagado al productor doméstico en Estados Unidos alcanza, durante los 20 años transcurridos de 1950 a 1970, a una suma del orden de 17.500 millones de dólares. Oigase bien: 17.500 millones de dólares en veinte años, cantidad cercana al monto de nuestras importaciones, por las cuales tuvimos que pagar aumentos inflacionarios del orden del 70 por ciento en cuanto a maquinarias y equipos y no menor del 40 por ciento en cuanto a productos alimenticios; mientras el precio del petróleo, artículo tan esencial para la humanidad y cuya disponibilidad disminuye a medida que aumenta el consumo, ya que no es renovable, bajaba en más del 10 y en algunos casos del 20 y del 30 por ciento.

Obsérvese, también, que en todo ese período la participación del país dueño de la materia prima estaba todavía en muy bajas escalas, en relación a las empresas multinacionales que ejercitaban la explotación y que dejaban sus utilidades en el país comprador. De lo injusto de esa relación es una demostración clara el hecho de que hoy, cuando el porcentaje del Estado está en el orden del 90 por ciento, sin embargo las ganancias de las empresas multinacionales han llegado a límites tan altos que han provocado alarma en los propios países de donde sus capitales provienen.

Las comparaciones que acabo de hacer se refieren solamente a los precios realmente pagados a los exportadores que ahora constituyen la OPEP, en referencia a los precios (limitados mediante mecanismos coercitivos) pagados a los productores domésticos del país de mayor producción y de mayor consumo en el mundo. Si las comparaciones se realizaran con las cantidades que hoy se exigen (y que se pagan porque el petróleo vale y porque cualquier sustituto cuesta más producirlo), las cifras llegarían a cantidades astronómicas. Recordando solamente que entre 1950 y 1970 el precio promedio del barril de petróleo venezolano oscilaba en el mercado exterior en alrededor de dos dólares por unidad, mientras que hoy está por encima de los catorce dólares; tomando en cuenta que nuestra exportación durante esos veinte años fue más de 20 mil millones de barriles, llegaríamos a la conclusión de que si se hubieran pagado al precio actual se habría debido dar por el petróleo venezolano la suma adicional de 240 mil millones de bolívares. Reduzcamos, si se quiere, estas cifras. Usemos términos más modestos que comparación. Alarmados por los números, tomemos apenas una parte del precio real que hoy se nos paga, promediémoslo con el precio mezquino que se nos impuso en el pasado, y pongamos, por ejemplo, cinco dólares de diferencia por barril; usando este coeficiente resultaría que en veinte años a Venezuela dejó de pagársele, por un producto tan esencial, la inmensa suma de 100 mil millones de dólares.



el verdadero  
escándalo del petróleo  
estuvo  
en el despojo inconcebible  
de que fueron objeto  
los países productores

Estas cifras son solamente referenciales. Las planteo para que se analicen, para que se estudien, para que se discutan. Estoy seguro de que un análisis serio y objetivo llegará a la última conclusión de que puedo haberme quedado corto en mis cálculos. Con razón, Su Majestad el Shah de Irán ha expresado en alguna ocasión que los países de la OPEP han financiado durante todos estos años el desarrollo de las grandes potencias industriales de la Tierra.

Podrá discutirse si se quiere el nivel alcanzado por los precios del petróleo; pero es inobjetable la posición de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuando sostiene que toda revisión de precios debe tomar en consideración los índices inflacionarios que desde los países de mayor potencialidad económica continúan oprimiendo el universo...

Esta idea de la justicia social internacional la han tenido presente los países exportadores de petróleo en el mismo momento en que reclaman sus derechos. No han negado sus obligaciones hacia los otros pueblos en vías de desarrollo que no poseen suficientes recursos energéticos y de los cuales han querido erigirse en paladines algunos voceros de grandes intereses que estuvieron callados cuando se realizó el aumento de precios de las manufacturas y equipos y de los otros bienes y servicios exportados por las potencias industriales, en detrimento del resto de la humanidad. Los países petroleros analizan y discuten las formas más convenientes para cooperar al desarrollo de las demás naciones no industrializadas; ya están a la vista los hechos, los mecanismos son quizás imperfectos, pero demostrativos de que no impera el egoísmo en quienes libran esta gran jornada. En cuanto a los países industriales, es bueno no olvidar que el componente inflacionario importado por el mayor precio del combustible constituye un porcentaje menos, estimado entre el uno por ciento y el dos por ciento, que el de otros componentes generales dentro de esos mismos países, como el relativo a productos alimenticios, maquinarias, equipos, así como servicios indispensables en la sociedad moderna. Y, en cuanto a los países no industrializados, el fortalecimiento de la posición de la OPEP es un soporte para que puedan lograrse relaciones más justas en cuanto a las demás materias primas exportadas por el Tercer Mundo; su desfallecimiento constituiría una quiebra irremediable de la aspiración a lograr, en todos los órdenes, términos más justos de intercambio...

El "escándalo" del petróleo no reside en que los productores hayan reclamado precios más convenientes: el verdadero escándalo del petróleo estuvo en el despojo inconcebible de que fueron objeto durante largos años los países de cuyas entrañas se arrancó — a través de las artes sutiles de la negociación o de la imposición poco disimulada — una riqueza sin paralelo para ser utilizada en provecho de los que ya eran ricos y continuar culpando por su atraso a los países pobres. Sinceramente, y para concluir estas palabras, quiero decir que así como empecé diciendo que me sentía orgulloso de ser hijo de la Patria de Bolívar, también siento íntima satisfacción de haber sido gobernante de un país que ha participado decididamente en una de las batallas más importantes y más promisorias que se hayan librado contra la injusticia en los términos de intercambio económico internacional.